H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Avanzando Juntos
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2016 - 2018

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	2432	No de Expediente:	DDU 18-279	
Fecha de Autorización:	23 DIA	04 MES	2018 AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: [redacted]

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

DOMICILIO: [redacted] CLAVE CASTASTRAL: [redacted]

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2 COMERCIAL	M2 HABITACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
BARDA		80.53 ML	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA			
P.B.		406.53	ÁREA DE RECEPCIÓN, ÁREA COMUN, BODEGA, ÁREA DE TABLEROS CFE, CUARTO DE MAQUINAS, 1/2 BAÑO, LAVANDERIA, CUBO DE ESCALERAS, CUARTO DE MAQUINAS Y PASILLOS. ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS Y TERRAZA. 3 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINETA-COMEDOR, ÁREA DE LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA. CUENTA CON 8 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIV		306.50	3 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINETA-COMEDOR, ÁREA DE LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA. 1 DEPARTAMENTO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINETA-COMEDOR, ÁREA DE LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA, CUARTO DE SERVICIO Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET. CUBO DE ESCALERAS Y PASILLOS.
2.NIV (ROOF GARDEN)		164.53	1 DEPARTAMENTO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINETA-COMEDOR, ÁREA DE LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA, CUARTO DE SERVICIO Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET. ÁREA DE ROOF GARDEN CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE BAR, DOS MEDIOS BAÑOS, TERRAZA SEMICUBIERTA Y ÁREA DE PISCINA CON SUPERFICIE DE 19.08 M2.
3.NIV			
SUP. TOTAL (M^2):	896.64		USO DE SUELO PERMITIDO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR — SUP.TOTAL DEL PREDIO: 759.38 M^2

RESTRICTIVIDAD:

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.*DE ACUERDO A LA CONSTANCIA URBANISTICA DE ALDEA ZAMA DE OFICIO: DGDUYE/DDU/110/2018 CON FECHA DE 8 VIV/LOTE.

H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILAR)

RESTRICCIONES (ML)				
FRONTAL:	3.00	POSTERIOR:	3.00
LATERAL:	0.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[redacted]
TOTAL:	[redacted]

OBSERVACIONES:

SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. MUNICIPIO DE TULUM
RECIBIDO
02 MAY 2018
DIRECCIÓN DE INGRESOS

PROPIETARIO	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO:DRO-TU-AR-07	ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
[redacted]			

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
AYUNTAMIENTO DE TULUM

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 1307

VERSION PUBLICA